

## México DF pena con 60 años de prisión los feminicidios

Escrito por Administrator

Miércoles, 27 de Julio de 2011 18:52 -

---

Así se desprende de la nueva reforma penal que se aprobó en la capital mexicana a finales de junio y que ayer entró en vigor. En ella, los crímenes contra las mujeres por razones de género han sido tipificados como feminicidios y se castigarán con ...Leer todo el artículo »

**Leer más:** [Alertas de Google - Periódico Reforma](#)